

Juan Carrillo < jrcscarrillo@gmail.com>

Fwd: Rol de Pensión electrónico

1 message

Gloria Sanchez <glomasan@yahoo.com> To: Juan Carrillo < jrcscarrillo@gmail.com>

Tue, Jul 24, 2018 at 9:09 PM

Sent from my iPhone

Begin forwarded message:

From: notificaciones@iess.gob.ec Date: July 18, 2018 at 10:27:13 PM CDT

To: glomasan@yahoo.com

Subject: Rol de Pensión electrónico

Estimad@s



SANCHEZ ZAMBRANO GLORIA MARINA:

En el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social I.E.S.S. nos renovamos para servirle mejor. Ahora, su rol de pensión lo recibirá en su correo electrónico

Nuestro principal objetivo es brindar seguridad y comodidad al pensionista, salvaguardando su integridad y evitando el traslado innecesario a las instalaciones del I.E.S.S.

Ahora más seguros...

ROL DE PENSIONES Fecha: 2018-07-18

SANCHEZ ZAMBRANO CI Beneficiario: 1703701605 Nombre: GLORIA MARINA

Tipo Seguro: Seguro General Tipo Prestación: Jubilación por Vejez

Inst. Financiera: BANCO PICHINCHA CA

Tipo Cuenta: **CUENTA CORRIENTE** Cuenta: 1630011

Período: **JULIO 2018**

INGRESOS			
Rubro	Valor	EGRESOS	
Renta Mensual	388.58	Rubro	Valor
Aumentos	104.48	Financiamiento Décimas	8.71
Último Aumento	2.07	Pensiones	0.71
Decimo Tercero Mensualizado	41.26	Financiamiento Fondo Mortuorio	4.95
Decimo Cuarto Mensualizado	32.17		
		Total Egresos =	13.66
Total Ingresos =	568.56		

A PAGAR = 554.90 USD

¡Gracias por ser parte de nuestro compromiso con el medio ambiente!

Cláusula de Confidencialidad: La información contenida en el presente mensaje es confidencial y está dirigida exclusivamente a su destinatario y no puede ser vinculante. El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (I.E.S.S.) no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la Institución consta la información originalmente enviada.

Este mensaje está protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendamos su eliminación inmediata. La distribución o copia del mismo, está prohibida y ser á sancionada de acuerdo al Código Penal y demás normas aplicables

Para mayor información comuníquese al 140 o consulte en nuestra página web, www.iess.gob.ec para obtenerlo en línea con su clave y número de cédula.



Este mensaje es automático por favor no lo responda.